

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.108 Segunda Época Domingo 19 de Abril de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN D. José Rapallo Campos

ALUMNO DE LA ACADEMIA DE ARTILLERÍA

QUE FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 19 DE ENERO DE 1929, A LOS 23 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LA BENDICIÓN DE LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD R. I. P.

El jubileo Circular que se celebre hoy, domingo 19, en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y las misas que se celebren el 21 del actual en la Iglesia Parroquial de San Roque y en la de las Hermanitas de los Pobres, de esta Capital, y en la de los pueblos de Dalías, Cefin y Nijar, de esta Provincia, y en la Parroquial de San Sebastián (Jesuitas) y Hermanitas de los Pobres de Segovia, serán todas aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia RUEGAN a sus amigos y conocidos, encomienden su alma a Dios y to tengan presente en sus oraciones.

Varios Excmos. e Illmos. Sres. Arzobispos y Obispos se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

Hablando con Ramiro de Maeztu

Aquí me tiene usted entregado a lecturas sobre San Agustín, unos comentarios alemanes a «La Ciudad de Dios».

Ramiro de Maeztu, tipo fuerte de anglosajón, con pragmatismo wilsoniano y miopía de erudito. En el suelo, al alcance de su mano, periódicos y libros. Hace pocos días, una asamblea numerosa y selecta le ha designado como a un guía del pensamiento y le ha aclamado como a un jefe. Alterna con igual entusiasmo y frecuencia, el discurso y el artículo. Parece poseer en alto grado el sentido de la ponderación. Ramiro de Maeztu es de los que vuelven y sus amigos de ayer le asetan, pero él apenas si, indiferente, se sacude el polvo que a veces le alcanzan.

«Creo — me dice — que he llegado a la hora de dar la cara sin titubeos, con toda decisión porque la razón está con nosotros y podemos oponerla sustentando principios inmutables frente a lo que ofrecen nuestros adversarios que sólo es negación y confusión».

«No soy, como algunos han dicho, el hombre que acaba de hacer su rectificación ideológica. Educado en católico fui casi un místico en mi juventud, y si luego viví en una atmósfera de radicalismo fue sin renunciar a mis ideas católicas, hasta tal extremo, que unos doce mil artículos que llevo publicados difícilmente se encontrarán dos o tres cosas que puedan ser consideradas como ofensivas para aquellas ideas. No figuré nunca en partidos radicales ni debo a estos merced alguna. Fue hacia el año 1910 cuando al producirse en mí la crisis ideológica recobré mi personalidad, afianzándome en las ideas tradicionales y ortodoxas que nunca perdí y que con gran satisfacción puedo decir que fueron las de mis antepasados».

Yo le advierto que el momento culminante de su evolución coincide con el instante en que más se agudiza el sentido revolucionario de muchos intelectuales españoles. Me contesta:

«Buena parte del profesorado universitario y gran número de intelectuales están bajo la influencia de los principios liberales-democráticos que fuera de España se hallan en franca crisis y son abiertamente repugnados por los hombres de inteligencia superior. En España los elementos católicos y monárquicos han descuidado, con notoria injusticia y daño que se advierte, la lucha del pensamiento. Y así ocurre, que naciones donde el número de católicos es muy inferior al de España tienen superioridad incontrastable sobre nosotros, en estudios teológicos. A ese abandono se debe en no pequeña parte el carácter antirreligioso de la cultura, hasta que Menéndez y Pelayo vuelve por los fueros de la historia y de la verdad. Pero, no podemos olvidar que a la revolución más que con la fuerza hay que derrotarla con el pensamiento; con un sentido superior de justicia social, por nuestro concepto del progreso, por el perfeccionamiento espiritual, imposible cuando se aparta de las leyes dictadas por el Evangelio».

Es también el interés nacional el que nos impone obligaciones ineludibles. He dicho antes de ahora, que la convicción que he sacado de mi estancia en las repúblicas hispano americanas es de que todo el movimiento antiespañol de América procede de España. Durante los siglos XVI y XVII, mientras España es un pueblo fuerte, aquilana contra nosotros los otros países europeos envidiosos de nuestra prosperidad. Pero ya en el siglo XVIII la obra antipatriótica la realizan los mismos españoles, empezando por los virreyes y gobernadores que desprecian todo lo que es español, considerándolo anticuado e inservible. Lo mismo que ocurre hoy, en que se continúan fraguando las campañas de nuestro descrédito, nuestra incapacidad y nuestra inferioridad. De aquí han salido los que ante los españoles de aquellas naciones, se negaron de cuanto suponía o significaba España».

Por ello nos urge una doble reivindicación, la del ideal español y la de nuestro honor ante el resto del mundo.

No puedo olvidar lo que he aprendido en dos años de estancia en Sudamérica, y las obligaciones que le incumben a España en relación con los españoles que allí viven, esperando afanosos que se les ofrezcan oportunidades para decirse orgullosos de su origen. Hay hechos que acreditan esto que digo. Ni con cien estatuas pagaríamos a ese desgraciado de Franco, cegado ahora por el orgullo, el bien que hizo con su vuelo, lo mismo que el que hicieron Jiménez Iglesias con su magnífico recorrido aéreo.

El señor Maeztu me dice después:

«Las repúblicas americanas están trabajadas en la actualidad por dos grandes movimientos: de un lado, el movimiento capitalista internacional cuyo centro puede hallarse en París, acaso en Londres, tal vez en Nueva York, que quiere convertir a todos los pueblos de América del Sur en colonias económicas. Es un imperialismo a distancia ejercido para aprovecharse de sus riquezas. De otra parte el movimiento bolchevique que para conquistar proselitismo en aquellas repúblicas, se apoya en los odios tradicionales, ayudando a los indígenas contra los blancos y estimulando toda rivalidad de razas. Estos dos movimientos se cancelan y destruyen. Por eso, es el ideal hispánico el que subsistirá, gran ideal que permitirá la unión de pueblos identificados por tantas afinidades y que ha de ser a la vez el que reconstruya nuestra fortaleza espiritual. Ningún otro podrá ser secundado, por tantos millones de personas que viven con el corazón y el pensamiento puestos al servicio de España».

La gran reacción espiritualista que se advierte en el mundo, en la zona superior de las inteligencias, permite pronosticar que España, aunque con retraso no será insensible al acontecimiento. Dilatados vuelos sobre océanos desiertos y sin esperanza, van trayendo a muchos pensadores hacia los faros de la fe. De esta reacción debe esperarse trascendentales consecuencias. Cuando el pensamiento se ilumine claramente de resplandor cristiano hay que tener por seguro que la masa volverá también un día hacia la gran luz que esclarece sus destinos».

JAIRA
Madrid-Abril-1931.
(Prohibida la reproducción.)

CRÓNICA LOCAL

Concurso

En la mañana de ayer se verificó en el Ayuntamiento el concurso para la adjudicación del depósito de contadores de agua.

Se presentó un solo pliego licitador suscrito por don David González Capdevila en nombre de la Compañía de Contadores a la que se le adjudicó provisionalmente el concurso, con arreglo al pliego de condiciones.

De la Alcaldía

El alcalde señor Granados dió cuenta ayer a los periodistas de haberse posesionado de su cargo el nuevo secretario particular de la Alcaldía don Raimundo Escobar Benavente, abogado.

Añadió el señor Granados que se guidaamente se pondría en práctica el acuerdo de la anterior Corporación relativo a la construcción de aceras, por lo que rogaba a los propietarios de fincas construyeran las que les corresponden bien entendido que de no hacerlo, el Ayuntamiento acometerá las obras por cuenta de ellos.

Dijo también el alcalde que a partir del lunes se prohibiría bajar escombrados en la rambla de las Almadrabillas y se recomendaba que los procedentes de derribos se vertiera en el lugar denominado Hoyos de los Coheteros.

Habló por último el alcalde sobre algunos proyectos de ornato y urbanización de la ciudad, sobre la reorganización de la Guardia municipal a la que se variaría el uniforme y sobre el problema de las aguas que se estudiará con todo detenimiento para resolverlo con las máximas garantías.

Saludó ayer en su despacho oficial al alcalde el concejal electo por el distrito

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Granados Ruiz, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Company Jiménez, Oliveros Ruiz, Del Pino, Alemán Illán, Pérez Martín, Santisteban Rueda, Salaberrí Martín, Mateos Sánchez, Pérez Burgos, Benítez Clanes, Villegas Murcia, Espinosa Quesada, Cassinello, Olmo Medina, García Alonso, Bustos González, Torres Mullor, Ortiz Estrella, López Pintor, Limones Sanes, Yebra Ritwage y Pérez Almansa.

Abierta la sesión por el secretario señor Esteban se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Antes de darse cuenta del orden del día el señor Villegas hace uso de la palabra para agradecer su designación, hecha en la sesión anterior, para el cargo de síndico y vocal de la Comisión de Instrucción pública.

Seguidamente se pasa al orden del día.

Oficio del Gobierno civil transcribiendo la resolución del Tribunal de Actas en la reclamación de don Facundo S. Roche.

La Corporación queda enterada.

Liquidación general del presupuesto del año de 1930.

Se acuerda pase a estudio e informe de la Comisión de Hacienda.

Escrito de don Eduardo Giménez Escobedo solicitando el traslado de la escuela existente en la casa número 5 de la Plaza de Vivas Pérez.

Se pasa a la Comisión de Instrucción Pública.

Oficio del Cura Párroco de San Antonio solicitando una subvención de 150 pesetas.

El señor Ortiz Estrella se opone a que se conceda la subvención.

El señor Villegas manifiesta que tratándose de un festejo de carácter popular debe concederse.

Se somete a votación siendo rechazada.

Notaron en favor los señores Villegas, Espinosa, Cassinello, Benítez y Pérez Almansa.

Informe del señor Arquitecto sobre peritación del solar de la antigua cárcel.

De conformidad con el informe.

Factura de Eladio Falcón de 499'60 pesetas por escobas para la Policía Urbana.

El señor Limones cree deben siempre sacarse a concurso estos gastos y que esta cuenta pase a la Comisión de Ornat.

Así se acuerda.

Compañía de la señora Fernández Ort.

Acta de subasta de enajenación de una parcela de terreno en la calle prolongación de la de la Infanta y Guzmán.

A informe de la Comisión de Ornat.

Oficio del Inspector de Alumbrado sobre instalación de una luz eléctrica en el Callejón que comunica la calle del Muelle con la de Hipócrates.

Apróbad.

Acta de recepción definitiva de uniformes para los profesores de la Banda de Música.

Enterados.

Relación de trabajos ejecutados por la brigada de albanilería en la semana del 30 de marzo al cuatro del actual.

Como el anterior.

Idem de servicios prestados por la Guardia municipal en marzo último.

Igualmente.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Se aprueban.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de una balsa en el Cementerio de San José.

De conformidad.

Carta de los reclusos en el penal de San Miguel de los Reyes solicitando que el Ayuntamiento se adhiera a la petición de un indulto general.

Enterados.

Escrito del médico don Francisco Soriano solicitando se incluya la consulta de Maternología y Puericultura en el Reglamento de Beneficencia.

Pasa a la Comisión de Beneficencia.

Factura de J. Salvador Martos de 121'10 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

Como la anterior.

Informes de la Comisión de Aguas.

Son aprobados.

También se acuerda que los obreros afectos al servicio de aguas cobren un jornal mínimo de cinco pesetas.

Acta de recepción de obras de construcción de aceras en la plaza de Ramón y Cajal.

La Corporación queda enterada.

Propuesta del gestor de los impuestos que se cobran por recibos sobre modificación de recibos de rejas y tubos de desagüe.

De conformidad.

Resolución del Sr. Delegado de Hacienda manteniendo la exacción del impuesto de Alhóndiga de Pescado para los que utilicen el servicio voluntariamente.

Después de breves observaciones hechas por el alcalde y algunas intervenciones de ediles se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Recibos de Antonio Góngora de 145 y 155 pesetas, por alojamiento de

SERÓN

Santa Visita Pastoral

El Excmo. señor Obispo había anunciado con muchísimo tiempo de anticipación la visita pastoral a varios pueblos y parroquias de los arciprestazgos de Serón, Purchena y C. nortia.

Para llevar a efecto su propósito salió de Almería el día 8 de los corrientes, y han sido 19 las parroquias visitadas en poco tiempo. Con este puede suponerse cualquiera las dificultades, los trabajos y las molestias que ha tenido que soportar.

Ante ninguna de estas fatigas se rindió S. E. R. Todos los caminos le parecían llanos por tratarse de hacer el bien a sus fieles. Estos también correspondieron admirablemente a sus finezas y tareas apostólicas. En todas partes fué recibido con grandes muestras de cariño y respeto. Iban a porfía en las atenciones y obsequios a su amante Prelado. En las despedidas eran enserdecadores los vivas y apausos que le prodigaban. Los vecinos de un pueblo caminaban en torno de su Pastor hasta el límite o más allá de su jurisdicción, donde le esperaba otra multitud de fieles ansiosos de tributarle una acogida afectuosa. Puede decirse que

En esta santa visita ha recibido el señor Obispo pruebas más acentuadas de sumisión, respeto y cariño que nunca.

Por ser centros mineros de bastante importancia Serón y La Loma, conviene detenerse un poco en la reseña de estos pueblos. A Serón llegaron el día ocho, bien oscurecido. A pesar de la hora el recibimiento fué grandioso. Todo el pueblo, con las autoridades a la cabeza, se hallaba congregado a la entrada, y tan pronto como le vieron descender del coche, prorrumperon en exclamaciones de viva simpatía por el Prelado. La banda de música ejecutó admirablemente la marcha real, y a los acordes de este himno, con el que formaban melodía, dulcísima los cánticos religiosos que entonaron los niños y las asociaciones allí establecidas, subió a la iglesia parroquial, insuficiente para contener a tanta multitud. Dentro de la mayor paz y de las atenciones de todo aquel católico pueblo, pasó allí el tiempo que reclamaron las penosísimas tareas de la confirmación: Pendientes de los balcones y muros de las calles, se veían lujosas y bonitas colgaduras en homenaje al Obispo de la diócesis.

De Serón se trasladó a La Loma. El camino es de los más agrios y difíciles que hay en la provincia. Las sombras de la noche no tardaron en cubrirlo, de suerte que no veíamos por donde caminaban las caballerías. El peligro era enorme, porque menudeaban precipicios espantosos que van comiendo tierra al sendero. Después de una hora larga, con el corazón sobresaltado de continuo, vimos bullir a lo lejos multitud de lucecillas, que nos indicaron la existencia de alguna importante cortijada, a la que saludamos como al puerto venturoso que ansia el alma. Las luces corrían. Las llevaban en sus manos multitud incontable de obreros de aquellas minas, que salieron a recibir a representante de Jesucristo en la diócesis y a prestarnos auxilio alumbrando el camino. Utilizaban los mismos aparatos que usan para iluminar las oscuras galerías de sus minas. Lo vitorearon con religioso júbilo. Allí aguardaron un fuerte vendabal con aguacero, como si no lo sintieran.

Qué consuelo tan grande recibió nuestro corazón al vernos agasajados de este modo por hombres nobles y sencillos, que ya agradecían a su Prelado el enorme sacrificio que suponía la ascensión a la alta sierra en horas tan peligrosas y difíciles, sólo por el afán santo de derramar sobre sus corazones las gracias del cielo.

A la mañana siguiente, inmensa muchedumbre de trabajadores de toda aquella región minera, aguardaba al señor Obispo a la puerta de la ermita de San Miguel, para ofrecerle sus respetos, escuchar su autorizada palabra y presentar a ininidad de niños dispuestos a recibir la sagrada Confirmación. A pie quieto, en la calle, porque no cabían en el templo, fueron los azotes de una copiosa lluvia, que ellos acogían como un beneficio por largo tiempo anhelado.

Acompañaron al señor Obispo hasta el coto minero «Las Menas», donde le esperaba toda aquella enorme feligresía con la banda de música, compuesta de obreros y muy bien organizada. Allí permaneció y al día siguiente, sin arrastrar la nieve, la lluvia que caía en abundancia, las dificultades enormes de que estaba erizado el camino, la espesa niebla que lo envolvía, emprendió la marcha hacia Baccres y desde aquí a Bayarque. No hubo que lamentar percance alguno, gracias a la amorosa Providencia de Dios Nuestro Señor.

Todos estos fervorosos recibimientos con que fué acogido nuestro excelentísimo señor Obispo, se repitieron en el Higueral, Puencaliente, Hijate, Alcón, Tijola, Armuña, Lúcar, Somontín, Urracal, Purchena, Laroya, Macael, Lo Pardos y Cortijuelos en términos de Baccres.

Licencias de obras

Don José González García ha solicitado licencia del Ayuntamiento para hacer obras en la casa número 32 de la calle del Reducto.

Don Martín Alvarado Torres solicita asimismo licencia para construir un pozo filtro en la casa número 155 de la calle de Regocijos.

Don José Cruz Martínez y don José Salvador Berenguer también solicitan licencias para hacer obras en las casas núm. 13 y 15 de las calles de San Roque y Rueda López, respectivamente.

Música en el Bulevar

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal de once a una de la tarde en el Bulevar: «Ante jondo», pasodoble; Marin; «Juanilla la perchelera», bulerías y zapateado; Alonzo.

«Suite de France», gran óvertura; Buot.

«La Leyenda del beso», selección; Soutullo y Vert.

«La vuelta de los voluntarios», pasodoble; Contreras.

Peticion de destinos

Por el Ayuntamiento se ha remitido a la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos las papeletas de petición de destinos suscritas por Miguel Leal López y José Antonio Cortés Saura.

Comisiones

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Festejos.

La reunión se limitó a un breve cambio de impresiones.

El lunes se reunirá la Comisión de Beneficencia.

La Casa de Socorro

El alcalde, acompañado del jefe de los servicios sanitarios, señor Martínez Limones, visitó ayer la Casa de Socorro.

Nos manifestó el señor Granados Ruiz, que había encontrado bien los servicios aunque hay que poner en práctica algunas modificaciones, de las que se encargará la Comisión de Beneficencia.

Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrto de San Sebastián: Nacimientos: Juan López Pardo y María Cantón Rodríguez.

Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

Distrto de la Audiencia: Nacimientos: Mariano Fenoy García.

Defunciones: Dolores Ruiz Carmona.

Matrimonios: Ninguno.

NECROLOGÍA

Ayer mañana se celebró en la Parroquia de San Pedro los solemnes funerales por el alma del que fué Comisario jefe de esta plantilla de Vigilancia don Manuel Juárez Fuster (q. e. p. d.). Al acto asistió numerosa concurrencia testimoniando la estimación de que fué objeto en vida.

Reiteramos a su desconsolada familia nuestro pésame.

NOTAS BURSÁTILES

Madrid, 18-12 noche.

La Bolsa presenta buen aspecto, habiendo mejorado los valores y el papel que se ofrece.

Hay confianza después de las declaraciones del ministro, que ha asegurado que serán reconocidos los empréstitos, incluso los hechos por la Dictadura.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	47'60
Francos	38'30
Dólares	9'79
Liras	88'65
Francos suizos	136'20

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE INTERES

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las seis de la tarde, bajo la presidencia del señor Granados Ruiz, se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Asistieron los señores Company Jiménez, Oliveros Ruiz, Del Pino, Alemán Illán, Pérez Martín, Santisteban Rueda, Salaberrí Martín, Mateos Sánchez, Pérez Burgos, Benítez Clanes, Villegas Murcia, Espinosa Quesada, Cassinello, Olmo Medina, García Alonso, Bustos González, Torres Mullor, Ortiz Estrella, López Pintor, Limones Sanes, Yebra Ritwage y Pérez Almansa.

Abierta la sesión por el secretario señor Esteban se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

Antes de darse cuenta del orden del día el señor Villegas hace uso de la palabra para agradecer su designación, hecha en la sesión anterior, para el cargo de síndico y vocal de la Comisión de Instrucción pública.

Seguidamente se pasa al orden del día.

Oficio del Gobierno civil transcribiendo la resolución del Tribunal de Actas en la reclamación de don Facundo S. Roche.

La Corporación queda enterada.

Liquidación general del presupuesto del año de 1930.

Se acuerda pase a estudio e informe de la Comisión de Hacienda.

Escrito de don Eduardo Giménez Escobedo solicitando el traslado de la escuela existente en la casa número 5 de la Plaza de Vivas Pérez.

Se pasa a la Comisión de Instrucción Pública.

Oficio del Cura Párroco de San Antonio solicitando una subvención de 150 pesetas.

El señor Ortiz Estrella se opone a que se conceda la subvención.

El señor Villegas manifiesta que tratándose de un festejo de carácter popular debe concederse.

Se somete a votación siendo rechazada.

Notaron en favor los señores Villegas, Espinosa, Cassinello, Benítez y Pérez Almansa.

Informe del señor Arquitecto sobre peritación del solar de la antigua cárcel.

De conformidad con el informe.

Factura de Eladio Falcón de 499'60 pesetas por escobas para la Policía Urbana.

El señor Limones cree deben siempre sacarse a concurso estos gastos y que esta cuenta pase a la Comisión de Ornat.

Así se acuerda.

Compañía de la señora Fernández Ort.

Acta de subasta de enajenación de una parcela de terreno en la calle prolongación de la de la Infanta y Guzmán.

A informe de la Comisión de Ornat.

Oficio del Inspector de Alumbrado sobre instalación de una luz eléctrica en el Callejón que comunica la calle del Muelle con la de Hipócrates.

Apróbad.

Acta de recepción definitiva de uniformes para los profesores de la Banda de Música.

Enterados.

Relación de trabajos ejecutados por la brigada de albanilería en la semana del 30 de marzo al cuatro del actual.

Como el anterior.

Idem de servicios prestados por la Guardia municipal en marzo último.

Igualmente.

Informes de la Comisión de Beneficencia.

Se aprueban.

Acta de recepción definitiva de las obras de construcción de una balsa en el Cementerio de San José.

De conformidad.

Carta de los reclusos en el penal de San Miguel de los Reyes solicitando que el Ayuntamiento se adhiera a la petición de un indulto general.

Enterados.

Escrito del médico don Francisco Soriano solicitando se incluya la consulta de Maternología y Puericultura en el Reglamento de Beneficencia.

Pasa a la Comisión de Beneficencia.

Factura de J. Salvador Martos de 121'10 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

Como la anterior.

Informes de la Comisión de Aguas.

Son aprobados.

También se acuerda que los obreros afectos al servicio de aguas cobren un jornal mínimo de cinco pesetas.

Acta de recepción de obras de construcción de aceras en la plaza de Ramón y Cajal.

La Corporación queda enterada.

Propuesta del gestor de los impuestos que se cobran por recibos sobre modificación de recibos de rejas y tubos de desagüe.

De conformidad.

Resolución del Sr. Delegado de Hacienda manteniendo la exacción del impuesto de Alhóndiga de Pescado para los que utilicen el servicio voluntariamente.

Después de breves observaciones hechas por el alcalde y algunas intervenciones de ediles se acuerda pase a informe de la Comisión de Hacienda.

Recibos de Antonio Góngora de 145 y 155 pesetas, por alojamiento de

Correo de la Provincia

Detención de un reclamado. — Por la Guardia civil de este puesto ha sido detenido Herminio de la Rosa Hernández, de 18 años que se hallaba reclamado por el señor Juez de Instrucción de este partido por haber huido de la casa paterna.

Ha quedado a disposición de dicha autoridad.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

Varias destituciones

Madrid, 18-4 tarde.
El Gobierno ha destituido al director de Obras públicas en Marruecos, señor Piqueras; al de Colonización, señor Torrejón; al de Hacienda, señor Valverde; al interventor civil, señor Ramírez Montesiños; al cónsul e interventor de Tetuán, señor Cagigas y a otros varios.

Parece ser que se inspeccionará la gestión de dichos señores en Marruecos, hasta que se aclare la rectitud administrativa con que procedieron.

En Ejército.—La Alta Comisaría

Aunque se insiste en que el general Franco será designado para ocupar la Alta Comisaría de Marruecos, el Sol en su número de hoy dice que en breve marchará Sanjurjo a Tetuán para encargarse interinamente de dicho cargo.

El ministro de la Guerra ha manifestado que aun no había nada acerca de la provisión de la Alta Comisaría. Que ha visto en los periódicos retratos y nombres como sustitutos para ocuparla, pero lo cierto es que aun no lo tiene decidido. El asunto se tratará en el Consejo de hoy.

Se abre proceso contra los que sentenciaron en el juicio sumarísimo de Jaca

El señor Azaña ha ordenado al fiscal del Consejo Supremo de Guerra que exija las responsabilidades a que haya lugar mediante apertura de proceso, por las coacciones que se ejercieron sobre los que instruyeron el proceso y luego sentenciaron los juicios sumarísimos celebrados en Jaca.

Cese de capitanes generales

Han cesado los capitanes generales de Cornua y Canarias, señores Pérez Herrera y Rodríguez Casademunt.

También ha cesado el gobernador militar del campo de Gibraltar, señor Muslera.

Conferencia del ministro con varios generales

El ministro ha conferenciado con los generales Queipo del Llano, Sanjurjo, Vallejo, Burguete y Villabril.

En Comunicaciones

El ministro, señor Martínez Barrios, ha ordenado la instrucción de expediente a varios funcionarios de Correos y Telégrafos por actos cometidos durante la última Dictadura.

El lunes nombrará los altos cargos de su Ministerio.

La Junta de empleados de Telégrafos le pidió protección contra las arbitrariedades que con ellos comete la Compañía.

En Instrucción Pública

Ha sido nombrado rector de la Universidad Central, el Dr. Cardenal.

El ministro, señor Domingo, ha confirmado que el lunes se reanudarán las clases y con ello la normalidad en la vida Universitaria, en Granada, Sevilla, Santiago, Murcia y Valladolid. En ésta, los profesores y alumnos fraternizaron en su adhesión al régimen.

Unamuno, rector

A propuesta de algunos alumnos de la Universidad de Salamanca, ha sido nombrado Rector de la misma, don Miguel Unamuno.

La Universidad de Barcelona

En Barcelona habrá clases el lunes.

En Gobernación

El señor Maura ha manifestado que ha sido levantado el estado de guerra en Sevilla y que en España hubo completa tranquilidad durante el día de ayer.

Algunos incidentes pequeños ocurrieron en Algeciras con motivo de la despedida del general Muslera, que ha sido destituido.

Las turbas quemaron su automóvil, saliendo un coche de Sanidad con fuerzas de la Benemérita, que dispararon ahuyentando a los revoltosos.

Paradero de Jordana

El general Jordana sigue en Gibraltar.

Dijo Maura que dicho general no se atreve a salir porque los ánimos están excitadísimos en aquella región.

La cuestión Berenguer

Ante las críticas de que es objeto por no haber encarcelado a Berenguer dijo el ministro que cien veces que lo hiciera procedería igual. Aseguró que no lo hará hasta que el juez lo procese y entonces será cuando ingrese en Prisiones militares.

Llegan varios ministros

Han llegado en avión de Barcelona, los ministros que fueron a parlamentar con Maciá, para resolver el pleito catalán.

De dicha cuestión se tratará en el Consejo de esta tarde.

El Decreto de Diputaciones

Se ha aplazado la publicación del Decreto sobre la constitución de Diputaciones, para acoplar el régimen a las Diputaciones catalanas.

Nuevo director de Sanidad

Ha sido nombrado director general de Sanidad, el Dr. Pascua, pensionado por la fundación Rockefeller.

En Trabajo

El ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, recibió numerosas visitas y comisiones.

Manifestó que se propone reorganizar el Ministerio, creando un cuerpo consultivo que se llamará Consejo de Trabajo y que estará integrado por todas las dependencias, desapareciendo las direcciones generales y jefaturas.

En España es preciso crear un cuerpo consultivo análogo a los existentes en el extranjero.

Solamente se tocará al personal indispensable para hacer el acoplamiento de la nueva organización y según el tratado que impone la jornada de ocho horas.

Naciones que reconocen el nuevo régimen

Han reconocido la república española Bulgaria, Yugoslavia y Guatemala.

En Estado

El señor Lerroux conferenció extensamente con el Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini.

Dimisiones

Han dimitido sus cargos, el alto funcionario de Marruecos, señor López Oliván y la junta del patronato de turismo de Zamora.

Ha sido rogado a los dimisionarios que continúen en sus puestos, hasta tanto el Gobierno nombre los sustitutos.

Soldados alborotadores

Anoche, un grupo de soldados de Aviación, que venían de Cuatro Vientos, intentaron llegar a Madrid alborotando.

En la carretera detuvieron a dos camiones y se subieron en ellos.

El teniente de la Benemérita, que se hallaba en el cuartel situado en la carretera de Extremadura, apercibió a los alborotadores y les dio el alto.

Los soldados desatcaron la orden y arrojaron en su jolgorio.

Ya de madrugada y cansados de tanto ajetreo, regresaron al aeródromo.

Una nota del bloque constitucionalista

Madrid, 18-10 noche.

El bloque constituyente ha facilitado una nota haciendo público el acuerdo de colaborar con el Gobierno de la República respetando y acatando las manifestaciones de la soberanía nacional, aunque entendiendo que es necesaria la legitimación en las Cortes constituyentes, que esperan sean convocadas en breve plazo.

El acuerdo no significa la renuncia a las particulares convicciones de los reunidos, pero estiman que es indispensable subordinar su acción al bien de la patria, no entorpeciendo el desenvolvimiento del Gobierno.

Firman dichas declaraciones todos los constitucionalistas, advirtiéndose que coinciden sus declaraciones con las que expuso Melquiades Alvarez en Gijón, a propósito de constituir una derecha republicana moderada.

En Hacienda

Indalecio Prieto conferenció con la Junta sindical del Colegio de agentes de Bolsa, tratando de la emigración de capitales.

Dijo que adoptará energías medidas para evitar que determinados valores sirvan de vehículo a la emigración. Podría, añadió, retirarlos

de la cotización oficial, pero prefiero otras soluciones que alejen toda venganza política.

Conviendría depositar dichos valores en determinados bancos, con declaraciones juradas.

Se ha ocupado de la incautación del real patrimonio, basándose en los antecedentes de Isabel II y Amadeo.

El Campo del Moro y la Casa de campo se convertirán en parques de Madrid. El Pardo se hará Ciudad-jardín, construyéndose viviendas que pagarán modestas rentas y serán alquiladas a los funcionarios con preferencia al resto de los ciudadanos.

La Granja será convertida en colonia escolar y se evitará que desaparezcan los objetos de valor que atesora.

Se mantendrá el campo de golf mediante pago en arrendamiento.

Dijo también el ministro, que estudia detenidamente los monopolios establecidos y que respetará el crédito recientemente concedido por la casa Morgan, ascendente a sesenta millones de dólares.

Consejo de ministros

Madrid, 18-10 noche.

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Alcalá Zamora para reunir el Consejo.

Venía de visitar al embajador de los Estados Unidos.

Negó que se hubiera tomado ninguna medida con altos jefes de la Armada.

Portugal reconoce la república española

Madrid, 18-12 noche.

Durante la celebración del Consejo de esta tarde, acudió a la Presidencia el embajador de Portugal, señor Mello Barreto, para comunicar al Gobierno que el de Portugal había reconocido oficialmente al nuevo régimen español.

Hablando con un periodista, le dijo el embajador que en Portugal ha producido satisfacción el cambio de régimen, como lo demuestra la rapidez en reconocer la república.

El Gobierno portugués espera del nuevo régimen que permita un mayor afianzamiento en las cordiales relaciones de ambos países.

Nombramientos

Se dice que será nombrado Director general de Marruecos y Colonias don Julio Milego, ex secretario de Lerroux. Actualmente se ha encargado interinamente don Antonio Cánovas.

Ha sido nombrado Director general de Comercio el catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Salamanca, don José Benito.

En Economía

Ha tomado posesión de la cartera el nuevo ministro señor Nicolau.

Pronunció un discurso saludando a los funcionarios y diciéndoles que espera de ellos su colaboración más entusiasta en bien de España y de la república.

Se encuentran más obligados a colaborar porque la república es el gobierno de todos los ciudadanos, donde cada uno tiene su misión y su responsabilidad.

Sa posesiona el Director general de Sanidad

Se ha posesionado de su cargo el Director general de Sanidad, señor Pascua.

En el acto de la toma de posesión pronunció un discurso en el que afirmó que jamás tomará represalias; pero tampoco tolerará que se combata la naciente república.

—En esto—dijo—seré inexorable. Los funcionarios afectos al departamento le ofrecieron su adhesión.

Manifestaciones del Director de Seguridad

El Director general de Seguridad, señor Blanco, ha manifestado a los periodistas que es inexacto el suelto publicado por un periódico de marcada significación republicana, en el que se afirmaba que por algunos jefes del Cuerpo de Seguridad se realizaba labor disolvente.

Altos cargos en la Policía

Se ha nombrado Jefe Superior de Policía al comandante señor Borrero y Jefe de la Brigada social al señor López Llamas.

La Guardia civil

El director de Seguridad ha confirmado que el Gobernador organiza la Guardia civil vistos los excelentes resultados que proporcionan los ensayos realizados hasta ahora.

Los nombramientos de Guardias cívicos se extenderán a las personas que soliciten el ingreso demostrando solvencia para ejercer el cargo.

La presidencia del Consejo Supremo

El lunes se posesionará el general Burguete de la presidencia del Consejo Supremo.

La bandera nacional

El coronel señor Lon ha presentado al subsecretario del ministerio de la Guerra, tres proyectos para la bandera nacional.

Uno con las franjas tricolor verticales y el escudo en el primer tercio, otro con las franjas horizontales y el escudo en el centro y otro con los colores rojo y amarillo entre dos franjas moradas arriba y abajo.

Contra el coronel Sáenz Lerín

Se ha constituido en Prisiones militares el coronel de ingenieros, Cabaña, para instruir procedimiento contra el coronel Sáenz Lerín.

Nombramiento de capitanes generales

Se ha nombrado capitán general de Galicia al general de división don Pedro Lacerda.

Idem de Canarias al de igual graduación, señor Rodríguez Barrios.

Idem del Campo de Gibraltar al general de brigada don Joaquín Torre.

Los comunistas trabajan por hacer la revolución en España

El Comité de la Tercera Internacional, reunido en Moscú, ha acordado enviar instrucciones detalladas al partido comunista español para provocar una revolución socialista.

También enviará a varios españoles que ya han recibido instrucciones verbales en Moscú para organizar cuadros encargados de dirigir los movimientos.

Las aspiraciones separatistas vascas

La reunión en Guernica fue impedida con el envío de fuerzas de Victoria y de Bilbao.

Asistieron a la reunión más de un millar de vehículos ocupados por numerosas personas.

La convocatoria la firmaban los alcaldes de cuatro Ayuntamientos e invitaban a los municipios a redactar un manifiesto pidiendo que se reconociera la república, y exponiendo los deseos de los vizcaínos de constituir un gobierno vasco que se desenvolviera dentro de la república federal española.

Del homenaje a Pablo Iglesias

El Presidente del Consejo negó que el Gobierno vaya a asistir mañana al homenaje a Pablo Iglesias, en corporación, porque no ha sido invitado.

Hablando con Magaz

Los periodistas hablaron con el marqués de Magaz, cuando se hallaba en la Presidencia. El ilustre marino manifestó que había venido a Madrid para asuntos del Gobierno.

Se le preguntó si volvería a Cartagena.

—Hombre—replicó—he de recoger el equipaje.

El comandante Franco y el director de Seguridad

También estuvieron en la Presidencia el comandante Franco y el director de Seguridad.

Este último para cuestiones del servicio de orden público.

Reconocimiento de la república

Durante el Consejo, estuvieron en la Presidencia los Embajadores de Portugal y de Cuba para notificar al Gobierno el reconocimiento de sus naciones de la república española.

Más sobre el crédito Morgan

Los consejos de la República no tienen ampliación. Sin embargo sabemos que de la rescisión del crédito Morgan contratado por el anterior Gobierno, no resultará para el Estado más daño que el que representa el importe de las comisiones devengadas.

Modificación de la Ley electoral

El Gobierno se propone reformar la Ley electoral para que se vote por grandes circunscripciones provin-

Ultima hora

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada).

Final del Consejo de ministros

El Consejo terminó a las nueve y media de la noche. La nota oficiosa abarca los siguientes asuntos:

PRESIDENCIA: Han reconocido la república los Gobiernos de Portugal, Argentina, Cuba, Turquía y Checoslovaquia.

GUERRA: El ministro expuso las disposiciones que formarán parte del plan de reformas del Ejército, las cuales se publicarán en breve.

JUSTICIA: Se autorizó al ministro para que inmediatamente sea reformado el Tribunal Supremo y se reorganicen los Tribunales.

HACIENDA: Se acordó rescindir el crédito Morgan.

GOBERNACION: Se aprobó la actitud del ministro respecto a la presentación del general Berenguer.

TRABAJO: Respecto a la situación de la crisis del trabajo en Andalucía, se acordó destinar para mediarla la consignación de la Casa Real, mientras se organiza un sistema de seguro contra el paro forzoso.

Se declara oficial la Fiesta del 1.º de mayo.

ECONOMIA: Se nombraron directores de Industria a don Fernando Quito y de Comercio a don Manuel Raventos.

El Gobierno aprobó el decreto derogando la ley de Jurisdicciones.

Se dio cuenta de las gestiones realizadas en Barcelona por los ministros que se entrevistaron con Maciá inspiradas en una amplia cordialidad y en un espíritu de conciliación.

Se acordó que por los ministros respectivos se redacten las bases con arreglo al pacto de San Sebastián.

Sobre la separación de la Iglesia y el Estado

Al terminar el Consejo, cuando salió el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, se le preguntó si era cierta la noticia que da la prensa extranjera de que el Gobierno ha decretado la separación de la Iglesia y el Estado.

El ministro contestó que no era exacta. Eso es una cuestión estatal, y, por lo tanto, lo que hará el Gobierno será llevar una ponencia a las Cortes constituyentes. Lo único que el Gobierno acordó—dijo—es la libertad de cultos, la secularización de los cementerios y la reintegración del Clero a la plenitud civil, como todos los ciudadanos.

La presencia del marqués de Magaz en Madrid

Al salir el ministro de Marina, se le interrogó a qué obedecía la presencia en Madrid del marqués de Magaz, con testamento que había pedido permiso para hacer el viaje y se le había concedido.

Del homenaje a Pablo Iglesias

El Presidente del Consejo negó que el Gobierno vaya a asistir mañana al homenaje a Pablo Iglesias, en corporación, porque no ha sido invitado.

Hablando con Magaz

Los periodistas hablaron con el marqués de Magaz, cuando se hallaba en la Presidencia. El ilustre marino manifestó que había venido a Madrid para asuntos del Gobierno.

Se le preguntó si volvería a Cartagena.

—Hombre—replicó—he de recoger el equipaje.

El comandante Franco y el director de Seguridad

También estuvieron en la Presidencia el comandante Franco y el director de Seguridad.

Este último para cuestiones del servicio de orden público.

Reconocimiento de la república

Durante el Consejo, estuvieron en la Presidencia los Embajadores de Portugal y de Cuba para notificar al Gobierno el reconocimiento de sus naciones de la república española.

Más sobre el crédito Morgan

Los consejos de la República no tienen ampliación. Sin embargo sabemos que de la rescisión del crédito Morgan contratado por el anterior Gobierno, no resultará para el Estado más daño que el que representa el importe de las comisiones devengadas.

Modificación de la Ley electoral

El Gobierno se propone reformar la Ley electoral para que se vote por grandes circunscripciones provin-

ciales, en vez de por distritos como ahora se hace.

Se sabe que el general marqués de Magaz ha dimitido el cargo que desempeñaba de capitán general de la Armada en Cartagena.

El conflicto estudiantil

El lunes próximo se reanudarán las clases en la Universidad.

El subsecretario de Instrucción ha manifestado que el ministro se ha dirigido a los escolares exhortándoles para que se reintegren a las clases; pues la república necesita del trabajo y del esfuerzo de todos.

Los alumnos de Medicina de Madrid, pertenecientes al quinto y al sexto año, se han reunido y han acordado no entrar en las clases de los catedráticos Suñer y Enriquez de Salamanca, pedir al Gobierno que designe a los substitutos y que se abra expediente para depurar la responsabilidad en que puedan haber incurrido ambos catedráticos por los juicios emitidos últimamente.

Los alumnos de Barcelona han acordado expedientar a los profesores para comprobar su capacidad y aptitud y nombrar para el cargo de Rector a don Mariano Gómez.

Contra el impuesto de Utilidades

El Comité contra el impuesto de Utilidades se ha dirigido al ministro de Hacienda para pedirle que se derogue el impuesto en lo que grava los jornales de los obreros.

El ferrocarril Ontaneda-Calatayud

El procurador de la República ha ordenado al Fiscal que active rápidamente el asunto sobre el ferrocarril-Ontaneda-Calatayud.

Un acto de salvajismo

De Murcia dicen que esta madrugada, unos individuos destruyeron la imagen de San Francisco que daba nombre a la plaza en que estaba emplazada.

La Junta revolucionaria ha protestado contra el hecho vandálico y lo ha desautorizado.

Una circular del Obispo de Barcelona

El Prelado de la Ciudad Condal, señor Iruirita, ha publicado una circular ordenando a los sacerdotes que se abstengan de intervenir en política y de hacer alusiones desde el púlpito a las cuestiones de actualidad.

Además les pide que hagan rogativas exponiendo el Santísimo para pedirle protección para España que ilumine al Gobierno republicano en sus decisiones.

El Arzobispo de Valencia acata al nuevo régimen

Notifican de Valencia que el Arzobispo visitó al Capitán general para expresarle su acatamiento al nuevo régimen.

El silencio de la Santa Sede

Telegramas de Roma dicen que las noticias de España han causado sorpresa en el Vaticano.

Se dice que el silencio de la Santa Sede no debe interpretarse como hostilidad a la nueva situación. Roma espera recibir informes concretos y entonces opinará.

La Familia Real en París

De París informan que la Familia Real española no salió de sus habitaciones.

Don Alfonso se levantó temprano y despachó con el duque de Miranda, quien le entregó muchos telegramas de todo el mundo.

El infante don Juan desembarcará el día 21 en Génova.

El salvajismo e incultura hacen de las suyas

La estatua de la Cibeles ha sido mutilada bárbaramente.

Varios desconocidos provistos de escoplos y martillos rompieron el brazo que sostenía un cetro, le quitaron los dedos de la mano izquierda y le desconcharon la nariz y la cara.

Se trata de un bellissimo grupo escultórico, obra de Pascual Mena, de gran valor artístico.

La salvajada ha producido enorme indignación y protestas por el abandono de vigilancia.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

Vapores Correos franceses
de la Societé Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino



Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA. MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA Y CAMPANA
Alsina Saldrá de Almería el 7 de Mayo de 1931, para RIO DE JANEIRO Santos, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527.50 Incluidos Impuestos De 2 a 18 sin cumplir un medio 267.50 ptas. Idem Idem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida e la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus **Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ** P.sco del Príncipe, 28, Almería y Corripa del Muelle 31 y 32.—Málaga

El partido Italia-España

Expectación

Puede afirmarse que no ha existido nunca más expectación ante un encuentro internacional. Tanta si. Basta con recordar el espectáculo del Stadium Metropolitano en el partido cumbre contra Inglaterra. Pues si este nos dió grande fama, en el desdichado de Praga la perdimos; y si la recobramos en Milán y no nos hemos echado a dormir, se va a patentizar en Bilbao. Por eso, el partido es, a más de interesante, importante. Y la importancia, no la dá el interés solamente sino la calidad.

Muestra de la una y del otro, son las selecciones de los respectivos países. Italia nos envía lo mejor que tiene. Y viene con los ánimos que debe el triunfo, sino rotundo sí merecido, como el de Oporto. Quieren poner el alma entera en busca de la victoria. España sacará a relucir su «fuerza» característica.

Encuentro reñido. Caras congestionadas por la emoción... Brazos que se agitan furiosos... Aquí se chillaba, allá se aplaudía, acá se reía, allá silbaban... Ansiedad... Ésto será el encuentro.

Posición en el terreno internacional. No cabe duda, al menos, no nos cabe a nosotros, que si los húngaros no nos hubiesen infringido la derrota de la que más vale no hacer memoria, nadie podría parangonarse con nuestro país en el deporte pugilístico. Aquello rebajó nuestro valor; pero a Italia la derrotamos en su propio terreno de juego. ¿Suerte? Ahora se verá.

Se achaca a España, que mide poco a casi nada sus fuerzas en el terreno internacional. Más de una vez, hemos declarado que nos le falta razón a quienes así opinan. Ciertamente, nuestra organización no deja muchas cosas que decir, pero cierto también, que no se procure hacer huecos bastantes. En ese sentido, ya indicamos que estaba bien orientado el proyecto Cabot.

Nuestra posición quedará consolidada en San Mermés. Ante un triunfo rotundo, nadie osará discutir la preponderancia española.

Los equipos

Magnífico y, además, concienzudamente preparado el de Italia. Lo formarán probablemente Combi, Monaglio, Callegaris, Pitto, Ferraris, Bertolini, Constantino, Ferrari, Meaza, Casarini, Orsi. El de España es, en la actualidad, casi lo mejor que tenemos. Mateos ha hecho lo que ha podido y ha preferido mejor que jugadores no hechos por mucho que brillan—recuérdese lo que acaeció con Adolfo, con Artero, con el mismo Aguirrezabala—a los de historial reconocido por todos. Junto a Zamora, que para nosotros no es el de antaño, pues hogaño ha caído en el vicio de hacer salidas de novato, en las cuales el balón ronda la portería y aún penetra con el proteo en el suelo a varios metros de ella; junto a Zamora, digo, la pareja Ciriaco Quincoces, algo en decadencia; la línea media bien en alas (Martí Roberto) y discutible en el centro, ya que Marculeta ha actuado la mayor parte de la temporada en otro puesto. Pero Marculeta, aunque chico, es muy grande. La delantera no tiene pero. Se ha cubierto la baja de Iraragorri con Luis Regueiro, el triunfador de Milán, buen «dribcador» y excelente tirador.

Pronóstico

Vistos así los equipos, creo tenemos superioridad en la delantera. Orsi, es un fenómeno. Y Gorostiza ¿no lo es? Fenómeno por fenómeno. Pero nosotros tenemos además a «Chirra», a Bata—«recordman»—y a Regueiro. Lafuente, meaos notable, es tan práctico como el que más. El resto del equipo español puede considerarse semejante al italiano.

En el momento, espero la victoria de los españoles.

El número de tantos, dependerá del acierto del ataque. ¡Ah, si actúan los delanteros del Athletic bilbaino como en el famoso encuentro contra el Barcelona! De todos modos, espero una diferencia de dos tantos.

L. FERNÁNDEZ



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padez también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Noticias

Pérdida de una maleta

El pasado domingo, día 12 se extravió desde Viator al empalme de la carretera de Granada una maleta que conducía el dueño de las camionetas, Viator, Huércal Almería. El que la presente a dicho señor se le gratificará.

Sabañones

¿Con qué conseguirá su alivio y curación rápida? Un consejo leal: fricciones con JACAROL y lo conseguirá.

Se alquila

en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

automóvil en muy buen estado. Razón, en esta Administración.

Se alquila

un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende

una camioneta marca RIO en perfecto uso. Razón: Blas García Vicente, Reyes Católicos, 14.

Telegramas y telefonemas detenidos

En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes:

Telegramas.—Matilde Merino, Cabra, José Roble Marín, Antonio Aranda, Antonio Carmona, Francisco Ortega, Montoya, María Ruiz, S. Pedro y Rafael Membrive. Telefonemas.—Castaños, José Méndez, Mauricio L. esa, Francisco Romero, Antonio López, Manuel Requena y Manolita Martínez.

Dr. Domingo Artés Guirado

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialidad en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

SUCESOS

Entre ellas

Ana N. del Ruiz denuncia en la Comisaría de Vigilancia a Ana Sánchez Callejón y a sus hijas Julia y María Uclés quienes le insultaron promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública.

Muy oportuno

El que tenga oídos...

El Padre Talbot ha publicado en la revista «América» de Nueva York un artículo titulado «Sólo para los millonarios...»

Un artículo muy estilo yanky, pero con mucha enjundia e ingenio.

No es fácil extraerlo en unas cuantas líneas.

Empieza diciendo que no lean ese artículo los que pueden expresar su fortuna en seis cifras, es decir, los que no llegan a un millón de dólares.

Hace después el elogio de la bondad y educación de los millonarios católicos que se muestran generosos contribuyendo a obras católicas, colegios, escuelas, casas religiosas, seminarios, asilos, hospitales, etc., (edificios de piedra o ladrillo), iglesias, hospitales, orfanatorios, etc., sin olvidar las misiones. «Obras buenas que Dios bendecirá, como a los millonarios que las realizan.

Pero... hay algo que estos millonarios olvidan y que importa más que los edificios de piedra o cemento, una cosa que lleva el Evangelio a aquella parte civilizada de la raza humana que vive entre nosotros y que necesita del Evangelio más que los chinos y los africanos.

El P. Talbot dice: yo querría pedir a esos millonarios católicos un chequecito de dos millones de dólares (veinte millones de pesetas) para sembrar las ideas católicas, para pagar el Catolicismo en las inteligencias y para formar una intelectualidad (intellectualism) católica.

El señor X posee 25 millones de dólares. Con la renta de 20 millones tiene sobrado para vivir y hacer muchas obras buenas. Para él significa pequeño sacrificio el desprenderse de cinco millones.

Y así discurriendo el ingenioso jesuita yanky va exhibiendo los capitales de otros millonarios, llegando a la misma conclusión.

¿Y para qué pide tanto dinero a los millonarios que, sin gran sacrificio, pueden darlo?

Pues, para hacer lo que debe hacerse hoy con más urgencia, lo que debe constituir la primera preocupación de todo católico y de toda gente de orden: la prensa.

«Diarios, revistas, folletos, ilustraciones y cine. Esta es la primera y más gran necesidad; ésta es la obra que, ante todas las demás; sin excluir templos, asilos y escuelas, deben atender los católicos. El mismo gran Pontífice, el Santo Pío X lo ha dicho: sin prensa, todo cuanto construyamos será destruido.

El P. Talbot ha escrito para los millonarios yankis.

Nosotros, que conocemos bien aquel país, estamos seguros de que ese artículo no se perderá, sino que servirá eficazmente para emprender una gran cruzada católica de prensa, que contrarreste la de la prensa judía y protestante, tan rica y poderosa en Yankilandia.

Nosotros hemos querido traer a estas columnas el articulo del Padre Talbot, porque aquí se necesita más que en ninguna parte dar alabanzas a las puertas de los católicos ricos que de todo se cuidan menos de la prensa, sin darse cuenta de su conducta suicida y sin pensar que, precisamente por esto, la prensa anticatólica se ha hecho dueña del campo y es la que influye en las masas y en los Gobiernos y, por tanto, el catolicismo, combatido por todos, no tiene defensores y, lo que es peor, muchos católicos, favorecedores de la prensa heterodoxa, son cooperadores y cómplices de esa misma guerra.

Esto bastaría para que se dieran cuenta de lo mal que se conducen como católicos, pero tengan en cuenta además, que la revolución no se detiene nunca y que odia al capital y busca su ruina también.

El que tenga oídos, que oiga.

Del Gobierno Civil

Circular

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

«Como ampliación a mi telegrama circular número 74, participo a V. E. que el procedimiento a que se ha de ajustar la tramitación de los expedientes relativos a protestas por atropellos, coacciones, falseamiento de elecciones, será el que sigue:

1.º Las protestas o reclamaciones deberán presentarse en los Gobiernos civiles señalando como plazo para ello, hasta las doce de la noche del martes veintiuno del corriente. Para que el Gobernador civil admita la protesta, será preciso que a su juicio, los hechos concretos denunciados tengan el suficiente volumen para viciar la elección y justificar por consiguiente, la medida excepcional y transitoria de la aludida Circular número 74, sin entrar, no obstante en la comprobación de los mismos, pues ésto se hará durante la tramitación del expediente.

2.º La admisión de una protesta producirá en el acto los efectos a

que se refiere el telegrama circular número 74.

3.º Los expedientes se tramitarán con la mayor rapidez posible y en todo caso, sin prórroga ni excusa alguna deberán ser remitidos por ese Gobierno civil a la Dirección General de Administración antes del día primero de Mayo próximo.

4.º Una vez presentada una protesta, los firmantes de la misma, deberán antes del sábado veinticinco de los corrientes, presentar en el Gobierno civil, cuantos medios de pureza consideren convenientes para acreditar la veracidad de la misma.

5.º Los Gobernadores civiles podrán también practicar de oficio las averiguaciones y comprobaciones que estimen oportuno y una vez hecho esto, pondrán término al expediente con un informe en el que deberán expresar el juicio exacto que les merezca la procedencia o improcedencia de la protesta.

6.º Los Gobernadores civiles recabarán de las Audiencias respectivas, todas las reclamaciones o protestas que ante ellas hayan presentado en virtud de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 13 de Marzo último, ya que en este particular, queda sin efecto dicho decreto puesto que la resolución de los referidos expedientes pasa a la jurisdicción de este Ministerio.

7.º El traslado que este Ministerio ha dado a V. E. de las protestas aquí recibidas, sólo debe producir el efecto de suspender interinamente, la constitución de los Ayuntamientos a que se refieren, hasta que después del martes, día veintiuno, decida ese Gobierno civil si procede o no la admisión y consiguientemente la apertura del oportuno expediente».

Almería 18 de Abril de 1931.—El Gobernador interino, Luis de la Torre.



Sublimado
Refinado
Floristella
Americano
«Doble Cernido»

AGENCIA MARÍTIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Prensa Oficial

Diario de la Guerra

Madrid, 18, 10 noche.

El Diario de la Guerra de hoy, publica una circular cambiando las denominaciones de Consejo Supremo de Ejército, Depósito geográfico histórico del Ejército, auditorías y comisarías de Ejército.

Se suprime en todos los citados la palabra Ejército y se sustituye por la de Guerra.

Pasando a la reserva al farmacéutico mayor de Sanidad, don Gregorio Perán Caro.

Disponiendo cese en la Escuela de mecánicos de Aviación, don Pío Fernández Mulero y nombrando para sustituirle al capitán de Ingenieros, don Arturo González Gil.

Dando de baja en Aviación a los tenientes coroneles don Alfonso Bayo y don Luis Gonzalo Vitoria.

A los comandantes, don Luis Moreno Abella, don Alberto Alvarez Rementería, don Luis Rueda Ledesma, don Eduardo González Gallarza, don Julio Ríos Agüero y don Rafael Gómez Jordana.

Y a los capitanes, don Julio García Cáceres, don José García Muñoz, don Francisco Riera Peña y don José Rodríguez Bescansa.

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONSABLES
Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 1.
Alicante: FRANCISCO VIZCONTI M.º.
RATA.
Valencia: ARTURO ALMÉNAR, Nueve, Grao.
Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.
Sevilla: JUAN M.º EL ENCO, P. Colón, 4.
Málaga: MARTÍN Y MACÍAS, Marín García, 16.
Cartagena: JOSÉ SANCHEZ PAREDES.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO HASTA LAS CUATRO Y MEDIA DE LA MADRUGADA

Barriles para uva: «MI EXTRA»

Serán de gran resistencia fabricados con maderas

BUEN ANCHO — BUEN GRUESO
Martínez, Creo y Malvárez.
Representante: RAFAEL GUILLÉN Gloria de San Pedro, 3. Teléfono 301.—ALMERIA

Banco Central

Alcalá, 31 — Madrid. Dirección telegráfica, CENTROBAN

Capital autorizado 20.000.000 de Pesetas

« desembolsado 60.000.000 de Pesetas

Fondos de reservas 20.500.000 Pesetas

SUCURSAL DE ALMERÍA

Intereses que se abonon en cuenta corriente en Pesetas

A la vista	2 1/2 % anual
Con 8 días de preaviso	3 %
A tres meses.	3 1/2 %
A seis »	4 %
A doce »	4 1/2 %

Caja de Ahorros en Libretas hasta 10.000 pesetas. Intereses 4 por 100 anual

115 Sucursales en España

Corresponsales Extranjeros en las principales ciudades del mundo.

Si no tiene Vd. buen sastré Visítenos.
Si tiene Vd. buen sastré y es caro Visítenos.
Si tiene Vd. buen Sastré y no es caro Visítenos.

Tenemos géneros elegantísimos a precios de Fábrica
Tenemos Fabricación mecánica de Confecciones

Ulibarri y Balseyro S. L.
Primer de Mayo, 7 (Antes Alfarrerós).

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral.

Teléfono 3-5-4.

José M.ª Rodríguez del Valle

Médico -Cirujano

Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALLA, 6 BAJO DERECHA TELÉFONO N.º 4 - 2 - 0

Consulta: de 2 a 4

Dr. Andrés López Prior

ENFERMEDADES INTERNAS

EX AUXILIAR DE LA FACULTAD DE BARCELONA.
EX-PENSIONADO EN EL EXTRANJERO POR LA SOCIEDAD DE NACIONES
PREMIO EXTRAORDINARIO DE LICENCIATURA.

Inspector Provincial de Sanidad por oposición

PUERTA DE PURCHENA, 4 PRAL.
De 3 a 5

AZUFRES

AMERICANO EXTRA EN TERRÓN
MOLIDO DOBLE CERNIDO

ITALIANO FLORISTELLA REFINADO
SUBLIMADO FLOR

Pureza garantizada 99 y 1/2 por 100

Francisco Ortega García
SUCESOR DE GABRIEL GONZÁLEZ
Martínez Campos, 18

CAFÉS *Navito*

Príncipe, 4. — Almería

Teléfono. 1-8-0

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA. — MÁLAGA
CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL
MARCA

EGOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

El que espera ¿desespera?

Temas médicos El Dr. Gilbert Robin es un antiguo jefe de clínica de enfermos nerviosos y mentales de la Facultad de Medicina de París que acaba de publicar un interesante trabajo acerca de la desesperación.

son porque dudan. Conformes con Robin en que se trata de un trastorno cenestésico pero que queremos decir con eso? Conforme con el estimado colega quien para interpretar el angustioso fenómeno exclama «parece como si en estado normal consideráramos como un plano sólido el fondo de nuestro ser mientras que en estos enfermos el fondo falta, no existe plano sólido. Es el vacío el vacío cenestésico».

La fe consciente y la subconsciente, la compleja y la sencilla, la que ilumina y no deslumbra, la que aclara y no fascina, porque al mismo tiempo que fe es esperanza y es amor; la de los apóstoles en Tiberiades; la de cualquier ganapan a quien le cante en el alma eternamente la copla que dice:

«A la mar fui por naranjas cosa que la mar no tiene meti la mano en el agua la esperanza me mantiene»

DOCTOR ROYO Y VILLANOVA (Prohibida la reproducción).

PRENSA OFICIAL

Boletín oficial El del viernes 17 de abril inserta. Circular del Gobierno Civil describiendo una del Presidente de la República, por la que se deja sin efecto el cambio de hora.

TRIBUNALES

Ayer en la Audiencia Ante el Tribunal de la sala segunda se celebró ayer la causa anunciada por el delito de robo. La causa que se hallaba anunciada para ayer ante el Tribunal de la Sala segunda por el delito de falsedad también se celebró.

Sulfatadoras Azufradoras Correas de cuero y de balata para transmisión. Almacenes de ferretería El Yunque I. Sánchez Picón ALMERIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo Santos Timón, Hermógenes, Cayo, Expedito, Aristónico, Rufo, Galata, Vicente, Socrates, Dionisio, Pafnucio, y Eliege, mrs.; León, papa; Jorge y Ursimaro, obs. y Crescencio.

Conferencias de S. Vicente de Paul Hoy, domingo, celebrarán las Conferencias de San Vicente de Paul una de sus cuatro festividades reglamentarias, conmemorando en esta la traslación de las reliquias de su Santo Patrono.

La misa de Comunión se celebrará a las ocho en la capilla del Carmen de la Santa Iglesia Catedral y la junta general a las cuatro y media de la tarde en la de Señoras y a las cinco de la tarde en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

La Asociación Josefina establecida en la Iglesia de Santo Domingo celebrará un Triduo solemne en honor del Patrocinio de San José, los días 20, 21 y 22 de Abril.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Ejercicio del Triduo, Gozos cantados, sermón, Salve y Reserva. Predicará los tres días el R. P. Fr. Jerónimo Baturoni, O. P.

Peregrinación a Lourdes IV Peregrinación Nacional Española a Zaragoza y Lourdes organizada por la Junta Nacional Española de Peregrinaciones del 16 al 22 de mayo de 1931.

Itinerario: Madrid, Zaragoza, Lourdes, Canfranc, Zaragoza, Madrid.

PRECIOS: De Madrid a Madrid.—Primera clase, 310 pesetas; Segunda clase, 235 y Tercera clase, 165.

Para más detalles e inscripciones el Delegado Diocesano Sr. Doctoral, Palacio Episcopal.

Nota importante: A petición de muchos católicos la Junta Nacional Española de Peregrinaciones, ha decidido, organizar del 22 de agosto al 17 de septiembre, su VII.ª Peregrinación Nacional a Tierra Santa, Roma y Padua a precios reducidos.

El Cumplimiento Pascual Todos los fieles deben cumplir con el precepto de la Comunión anual en el tiempo designado, que por ley general es desde el Domingo de Ramos hasta el Domingo o tarde de Pascua, cuyo plazo suelen anticipar los señores Obispos hasta el Domingo IV de Cuaresma y prorrogarlo hasta la fiesta de la Trinidad. Para España, el plazo de Cumplimiento comienza el miércoles de Ceniza.

Se aconseja vivamente que los fieles cumplan con dicho precepto en la propia Parroquia, pero es válida también al efecto del Cumplimiento Pascual, la Comunión en cualquier otra Iglesia, en la que procuraran recoger la dote de Cumplimiento, para poder acreditar ante su Párroco que han cumplido. (Cánon 859).

El que ha dejado pasar el tiempo de Cumplimiento sin cumplir, si ha sido por imposibilidad o motivo justo, no ha pecado; sin causa justa, ha pecado gravemente. Pero en uno u otro caso sigue todavía obligado a cumplir.

Horario de Misas en los días festivos A las cinco y media. En el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis. En Santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián. A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete. En la Catedral, Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Juan, San Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media. En la Catedral, Sagrado Corazón, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro, San Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En Santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y San Juan.

A las nueve. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Pedro, San Sebastián, San Roque, Adoratrices, San Juan y Sagrado Corazón.

A las nueve y cuarto. En la Catedral y en San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Sagrado Corazón, San Antonio y San Juan.

A las diez y media. En San Pedro y en el Sagrado Corazón.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

Notas marítimas Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS Vapor español «Cabo Peñas» de Cartagena con carga general y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Mayo el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia.

Nogat CALLOS? Producto especial MATA RATAS El «Mata Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a diez pesetas la caja de 25 paquetes.

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal o selos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envío del pedido.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes: TEORIA DE LA EDUCACION, dos tomos, 28 pesetas.

1.ª Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en cartón aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas.

De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.

Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos la «BIBLIOTECA PATRIA» puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia! Medítele y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don domiciliado en calle número desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, por la cual le de recibirá una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente.

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, merece ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, precisa distinción, única otorgada al medicamento en España.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATÓLICO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00.

LA INDEPENDENCIA DIARIO CATÓLICO PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Almería, un mes, 2'00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6'00.

Table with 4 columns: En., 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table with 4 columns: En., 1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA. Rows include Plana entera, Media plana, A 6 columnas, A 5, A 4, A 3, A 2, A 1.

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6,30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.